

PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses..... 10 reales.
 trimestre..... 12 »
 semestral y extranjero por un año... 100 »
 AGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION

dirigirse á su Administrador y propietario
DON TELESFORO MARTINEZ.
 BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.
 COMUNICADOS DE 2 A 20 REALES LÍNEA.

EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

29. SOL.—Sale 4 h. 30 mañana.	Pone 7 h. 24 tarde.	Día 29. Cuarto menguante el 25	Luna nueva el 3.
30. » Sale 4 h. 30 »	Pone 7 25 »	Día 30. Cuarto menguante el 25.	Luna nueva el 3.
31. » Sale 4 h. 29 »	Pone 7 26 »	Día 31. Cuarto menguante el 25.	Luna nueva el 3.

CRONICA RELIGIOSA.

CULTOS RELIGIOSOS.—Al anochecer Cuarto Oración en la Compañía.—Vela al por la Asociación de señoras, todos en la Sacramental del Cristo. En Adoración, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbrado y Vela.

SANTORAL.—Día 29. Sábado, Santos Resoluto, mártir. Máximo y Maximino, obispos y santa Teodosia, mártir.
 Día 30 Domingo, Santos Félix I, para y Fernando III, rey de España.
 Día 31. Lunes, Nuestra Señora, Reina de los Santos.

SANTO DEL DIA.—*San Máximo.*—Nació en Nérac, en la Aquitania, siendo sus padres cristianos, los que le educaron en la verdadera religión de Jesucristo. Ya desde muy niño se conocía en Máximo su santidad, tenía un alma noble y generosa, siempre mayor placer la caridad para con los pobres. (Habiendo oído hacer grandes elogios de Aricio, obispo de Tréveris, dejó su casa y fué donde estaba aquel prelado con el objeto de adelantarse en la ciencia y santificar su enseñanza, haciendo luego muchos progresos en ambos ramos, y conmoviendo la veneración de todo el clero, no quiso otro prelado cuando murió Aricio. Tuvo un gran celo y fortaleza en la defensa de la fé católica contra los herejes; hallóse en el concilio que se celebró en Milán por los años 345; gobernó la Iglesia con un tacto admirable y murió el Señor el año 349.

INDICADOR.

SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE DE ESTA PROVINCIA.

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto núm. 82 hasta Las Caldas sale á las 7 de la mañana.
 El tren correo núm. 60 á Madrid sale á las 2'15 de la tarde.
 El tren mixto núm. 90 á Bárcena sale á las 6 de la misma

LLEGADA Á SANTANDER.

El tren mixto núm. 91 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.
 El tren correo núm. 61 de Madrid llega á las 4'30 de la tarde.
 El tren mixto núm. 81 de las Caldas, llega á Santander á las 7'20 de la tarde.

CORREOS TERRESTRES

Servicio de correos desde el 31 de Marzo: horas de entrada y salida de los correos, de la recogida de los buzones y despacho de las oficinas.

Correo general.—Salida de la Administración á la 1'45 de la tarde; de la Estación 2'15 de idem. Llegada á la Estación á las 4'30 de la tarde y de la Administración á las 4'50

Torrelavega.—Salida de la Administración á las 5'30 de la tarde; de la Estación á las 6 Llegada á la Estación á las 9'25 mañana; á la Administración á las 9'40.

Bilbao.—Salida de la Administración á las 3'30 de la tarde. Llegada á las 9'30 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 1, 10 y 23 de cada mes

Paquete francés.—Puerto Rico Habana y Veracruz: Salida el 22 de cada mes. Llegada del 8 al 11.

Todos los puertos del Pacífico: Salida el 26 de cada mes. Llegada del 16 al 18.

SERVICIO DE REJA.—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7'30 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las certificaciones de ésta y de certificados.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.—*Para el correo General, el de Torrelavega é Interior.*—Los de la capital, 8,40 mañana, 12,30 y 5,25 tarde.—El de esta Administración, 1,40 y 5 25 idem.—El de la Estación del ferro-carril, 2,05 y 5,50 idem

Para Bilbao é Interior—Los de la capital, á la 1,30 tarde.—El de esta Administración, á las 3,20 idem.

CERTIFICADOS.—*Para el correo General y Torrelavega.*—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde para recibir y entregar, y de 6 á 7 de la tarde para entregar.

Para el correo de Bilbao y sn línea.—De 2 á 3 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.—De 9 á 11 de la mañana.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)

Cuadro de servicio desde el 1.º de Abril de 1886.

Santander al Astillero, 8 45 y 12 mañana; 2, 4 y 6 discrecional tarde.
 Astillero á Santander, 8 y 10 mañana; 2 45 y 5-15 tade.
 Santander al Cespedón, 8 45 mañana; 4 tarde.
 Cespedón á Santander, 7-45 y 9-45 mañana; 5 tarde
 Santander, Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11-30 mañana; 2 y 4 tarde.
 Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 12-15 mañana; 2-45 y 5 tarde.

EFEMERIDES.

29. -525. Espantoso terremoto que destruyó á Nicea, Corinto y Antioquia.
 30. -1845. Nace el príncipe Amadeo de Saboya, duque de Aosta, hijo segundo de Víctor Manuel.
 31. -1537. Muere el Arzobispo de Toledo Juan Martínez Silicio, confesor de

PEDRO MOYA MÉDICO HOMEÓPATA.

Ha fijado su residencia en esta población, en la Cuesta del Hospital, núm. 1, 3.º
Horas de consulta en su casa, todas las tardes de dos á cuatro. 13-6

CRÓNICA.

Una muger que habita en la calle de Ruamenor ha sido denunciada por salir de su casa en traje excesivamente ligero.

Ha sido denunciada una vendedora de pescado, por tener, entre las pesas de que se servía para la venta de dicho artículo, una pesa de un kilo con falta de 16 gramos.
Una friolera.

En el tren correo de hoy debe llegar á Santander la cuadrilla que ha de lidiar el ganado que se correrá en la plaza de toros mañana y el juéves próximo.

En la sección de Fomento de este gobierno civil se ha recibido un título de maestra de primera enseñanza expedido á nombre de doña María de las Mercedes Fernández Cuesta.

Antes de ayer riñeron dos mugeres en la calle de Cervantes, y una de ellas resultó con algunas lesiones en la cabeza.
Fué curada en la casa de socorro del centro.

Nuestro querido amigo D. Gonzálo Abad, capitán de la barca de esta matrícula, nombrada *Ecuador*, ha sido nombrado piloto de todas mares en los exámenes que al efecto ha sufrido en la Habana, y en los que sorprendió al tribunal por sus amplísimos conocimientos.

Damos al agraciado y á su apreciable familia nuestra más cumplida enhorabuena.

Se ha encargado al Director de carreteras provinciales la recepción de las obras del camino vecinal de Torrelavega á Viérnoles en su trayecto de este punto á Tanos.

En la sección de Fomento de este gobierno civil se han recibido los títulos de propiedad de las minas de hierro tituladas *Pepe* y *Trinidad*, en el pueblo de Otañes, término de Castro Urdiales, extendidos á favor de D. Bernabé Larrínaga.

Los billetes para las corridas de toros de la sociedad *Amigos de los Pobres* se expenden todos los días, de doce á una y de cuatro á seis de la tarde, en el cajón núm. 48 de los mercados de la plaza Nueva.

El Gobernador civil ha resuelto una consulta de la Compañía Trasatlántica francesa disponiendo que la cuarentena de siete días que debe purgar la carga de los vapores pro-

cedentes de las Antillas empiece á contarse desde la visita sanitaria del Puerto y desde la entrada de las barcas en el Lazareto sucio de Pedrosa.

Telegramas procedentes de Santander, que se hallan detenidos en Madrid:

D. Calixto Lafuente.—San Fernando, 11, segundo.
Sr. Verdugo.—Sin señas domiciliarias.

La real sociedad Económica Cantábrica ha designado á D. José Antonio Cedrún, D. Federico de la Viesca y D. Floriano de los Ríos, para que la representen en el Congreso de vinicultores que ha de celebrarse en Madrid los días 7 al 11 del próximo mes de Junio.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha autorizado á D. Antonio Huidobro como director de la empresa del ferrocarril de Santander al Sardinero, para establecer una línea telefónica particular, que ponga en comunicación las estaciones de Santander, San Martín, Magdalena, Sardinero y segunda playa del mismo.

La Comandancia de marina de esta provincia cita á los capitanes de la marina mercante para el juéves 10 de Junio próximo, con objeto de que procedan á designar dos que les representen en la junta nombrada para la formación del reglamento y tarifa de prácticos de este puerto.

El mismo llamamiento se hace á los pilotos, citándolos para igual fecha.

En la farmacia del señor Marañón fué curado antes de ayer un obrero de los que por cuenta del Ayuntamiento estaban trabajando en la Alameda Segunda, y á quien otro compañero, por un descuido, ocasionó con un picachón una herida en la mano derecha.

Después de verificadas las corridas dispuestas y organizadas por la sociedad *Amigos de los Pobres*, se rifarán las moñas que á esta sociedad han regalado algunas familias de la población, y cuyos objetos se hallan expuestos días há en los escaparates de varios establecimientos.

Entre estas moñas, hay una que por el gusto con que está conleccionada llama la atención.

Es regalo de la modista doña María Saura.

Jugando al tute en una taberna de la calle de la Libertad dos individuos anteayer, tramáronse de palabras, y acalorándose la discusión se fueron á las manos.

Uno de ellos arrojó una jarra sobre la cabeza del otro, produciendo algunas heridas, que le fueron curadas de primera intención en la casa de socorro del Este.

Subastas.—El día 30 del actual, á las diez de la mañana, se subastarán en la casa Consistorial del ayuntamiento de Rivamontán al Monte varias fincas rústicas, un pajar y 30 celemines de maíz, pertenecientes á la testamentaria de don Antonio Cedrún, valuados en 3 247 pesetas 25 céntimos.

—El día 6 de Junio, de diez á doce de la

mañana, se subastarán en la casa Consistorial del ayuntamiento de Laredo, las obras de reforma de la plaza de la Constitución de las calles del Medio y Cachopín, de dicha villa, bajo el tipo de 8.583 pesetas céntimos.

—El día 15 de Junio, á las once de la mañana, se subastarán en la sala de Audiencia del Juzgado de Torrelavega, dos casas y prado que radican en el pueblo de Molledo, pertenecientes á don Francisco Marcial, tasadas en 2.620 pesetas.

—El día 22 de Junio, á las dos de la tarde, se subastará en la sala de Audiencia del Juzgado de este partido, una casa con huerta y jardín, situada en la Cuesta de la Anaya, número 37, de esta ciudad, tasada en 43.877 pesetas 90 céntimos, perteneciente á la testamentaria de doña Antonia Posadillo y Posadillo; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

La Diputación ha acordado reconocer á don José Antonio Cedrún acreedor de fondos provinciales por 19.195 pesetas, crédito le ha trasferido el contratista puente de la Ventilla en la carretera de nedo a Torrelavega.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha expedido, á favor de don Bernabé Larrínaga, dos títulos de propiedad en las minas de hierro, números 4.086 y 4.087, tituladas *Pepe* y *Trinidad*, radicantes en término de Otañes, distrito de Castro-Urdiales.

Dichos títulos obran en la sección de Fomento de este gobierno civil, donde recogerlos el interesado.

La Diputación provincial ha acordado acoger en el hospital de San Rafael á los enfermos José Núñez y Antonio Huerto, y en el manicomio de Valladolid á las niñas de Villacarriedo María Elvira Calvo y Benigna Mazorra Martínez.
Y conceder socorros de 5 pesetas mensuales á Estanislao Fernández y Elvira para la lactancia de sus hijos gemelos.

El capitán general del departamento de Ferrol ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento de Santander á fin de que facilite el terreno necesario para la construcción de tinglados con destino á depósito de carbón para los buques de la Armada.
La misma petición se ha hecho por propia autoridad á la Junta de este puerto.

La guardia civil del puesto de Piélagos ha detenido y puesto á disposición de la autoridad correspondiente á los señores Barcenilla, valle de Piélagos, Francisco y Manuel Sánchez, Felipe Arce, Juan Oruña, y Benito Mier, que lo es de Piélagos, por conducir leñas de roble de los montes comunes de Barcenilla y Callejo.

Las reformas que en el mobiliario del salón de sesiones de la Consistorial se han llevado á cabo, dan un sumamente agradable á aquel departamento.

Habiendo presentado don José María Cañal en esta sección de Fomento la renuncia del registro de 30 pertenencias de la mina de hierro denominada *Octava*, y sita en término de Santillana, se ha declarado fenecido y sin curso el expediente de la misma.

La persona ó personas que se crean dueñas de cuatro tablonos de pino que han sido hallados en alta mar, pueden presentarse á reclamarlos en la Ayudantía militar de Marina del distrito de San Vicente de la Barquera, dentro del término de 30 días

La empresa de vapores *La Corconera* ha formado el nuevo cuadro de servicio que ha de empezar á regir desde el día 5 de Junio próximo.

Es el siguiente; Salidas de Santander al Astillero, á las 6 45, 8 45 y 12 de la mañana; 2, 4 y 6 30 de la tarde, este último discrecional.

Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 de la mañana; 1, 2-45 y 5 45 tarde.

De Santander al Cespedón, á las 6-45 y 8-45 mañana y 4 de la tarde.

Del Cespedón á Santander, á las 5-45, 7-45 y 9-45 mañana y 5 10 de la tarde

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11-30 mañana y 2, 3-30 y 5-15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-45, 4-30 y 6 tarde.

La empresa, previo aviso oportuno, podrá aumentar ó disminuir este servicio.

También hace viajes particulares á los vapores trasatlánticos á precios sumamente económicos.

La guardia civil del puesto de Reocin ha denunciado ante la autoridad á Basilio Arenas, vecino del pueblo de Lastillas, por tener apacentando cuatro reses en un campo sembrado, en el sitio de la Vega, perteneciente al pueblo de Sudilla, del ayuntamiento de Valderredible, sin contar al efecto con la competente autorización.

El Diputado provincial don Laureano de las Cuevas ha propuesto á la corporación que en el caso de que el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio no perciba las ocho mil pesetas concedidas como subvención para premios de la Exposición de ganados, por no prestarse á verificar ésta con arreglo al proyecto del señor Diaz Pedraja que ha sido aprobado por la Diputación, se celebre el concurso por cuenta de ésta, limitándole á los toros sementales por tres años y á las vacas con cria.

La proposición ha pasado á informe de la comisión de Fomento.

La Intendencia general de la real casa y patrimonio, á nombre de S. M. la Reina regente, ha remitido á la Sociedad *Club de Regatas* un objeto de arte consistente en un magnífico reloj de mesa en forma de faro, para que sirva de premio de honor al vencedor en las próximas fiestas marítimas que se verificarán en aguas del Sardinero.

Don Guillermo Díez, fiscal del batallón de infantería de Marina núm. 2, cita, llama y emplaza á Bernardo Ruiz Sañudo, natural de Reinosa, para que, en el término de 30 días, contados desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial*, comparezca en el departamento marítimo del Ferrol á for-

mular sus descargos en la sumaria que, por el delito de deserción, se le instruye.

Antes de anoche no celebró sesión la Diputación provincial por no haber asistido número suficiente de Diputados.

El sostenimiento de la primera y segunda enseñanza cuesta anualmente á los municipios y provincias de la península é islas adyacentes 28.000 000 de pesetas, cuya cantidad es, aproximadamente, la que se recauda por recargos municipales de la contribución territorial.

Víctima de la asfixia, ha fallecido á bordo del vapor-correo *Isla de Panay* fray Fidel Espinosa, uno de los misioneros franciscanos que iban á las Carolinas y Palaos.

Dice el *Figaro* que va á ponerse á la venta la *Concepción* de Murillo, apreciada en 300 000 francos, que perteneció al difunto mister Aspinwall, de New-York.

Se han verificado en Cádiz las pruebas del crucero de primera clase *Castilla*, dando un andar de 14 millas por hora.

Hé aquí algunos detalles que acerca de la catástrofe de que dimos cuenta en nuestro último número, comunica el gobernador de Valencia al señor ministro de la Gobernación:

«Valencia 25 (10 noche) — El gobernador al ministro de la Gobernación.

Regreso en este momento del término de Aldaya, á donde me ha acompañado el secretario del gobierno y jefe de la Guardia civil en un tren exprés que dispuso la compañía del ferro-carril de Cuenca.

La explosión ha sido horrorosa. La fábrica ha quedado reducida á un montón de escombros, excepto un ala del edificio que se conserva en pié, aunque muy deteriorada.

La explosión ha sido producida por 480 kilos de nitro-glicerina, que incendiaron por algun descuido.

Habia en la fábrica 24 mujeres y 11 hombres trabajando, de los cuales han perecido más de doce, incluso el gerente D. Juan Francisco Majón, natural de Nancy.

Los cadáveres se han encontrado en pequeños trozos, esparcidos en una extensión de más de 100 metros.

Es posible que haya algún cadáver más entre los escombros, donde se están haciendo escavaciones.

La guardia civil ha prestado buenos servicios para extinguir el fuego y busca de cadáveres.

He dejado al juzgado de Torull instruyendo diligencias.»

Sabemos que se ha hecho oferta formal por dos distintas personas para tomar en totalidad las obligaciones que el Ayuntamiento va á emitir con destino á la reparación del Teatro, pagándolas al tipo de 90 por ciento acordado; pero, según parece, no ha podido ser admitida ninguna de ambas proposiciones dado el acuerdo de la corporación de sacarlas á suscripción pública, á fin de que puedan interesarse con preferencia los pequellos capitales.

No es extraño que acudan á este negocio los rentistas, puesto que hallan en él completa seguridad hipotecaria, un bonito interés y una regular amortización para ocupar el dinero, de cuya falta de buen empleo se lamentan en esta época azarosa muchos capitalistas.

LA ACHICORIA.

Esta planta, originaria de la China, fué importada á Europa hácia mediados del siglo XVI, hallándose hoy muy esparcida por todo el mundo, ya cultivada, ya espontánea ó silvestre.

Pertenece al género *chichorium* de los botánicos, familia de *Sinanthreas*, y se produce por lo general en los bordes de los caminos ó sendas en cuyo estado el *chichorium intibus* tiene su tronco de 30 á 40 centímetros; adquiriendo mayor desarrollo por medio del cultivo:

La fabricación del café con la achicoria es originaria de Holanda, en donde se explotó medio siglo sin que los procedimientos y las sustancias empleadas fuesen conocidas del resto de Europa.

Hasta 1801 este gran secreto no fué revelado en Bélgica y Flandes por los Sres. Orban y Giraud, y desde entonces ha tomado un incremento tan notabilísimo en Holanda, Bélgica, Francia é Inglaterra, que todas las clases de la sociedad optan por el café con achicoria y renuncian al café puro.

El público ignora que la achicoria mejora notablemente el café, y que otras son las sustancias que lo empeoran.

La achicoria, por su condición refrescante, neutraliza los efectos excitantes del café y chocolate, y además de hacerse asequible por su economía á las clases menos acomodadas, está muy recomendada para los temperamentos sanguíneos y nerviosos.

Examinadas las excelentes condiciones de este producto, al que se le tiene prevención general, sólo falta añadir que el cultivo de dicha planta produce inmensos rendimientos en muchas comarcas de Alemania, Bélgica y todo al Norte de Francia, hasta el extremo de considerarse como principal cosecha.

Hé aquí los los profesores que constituirán los Tribunales de exámen en los ordinarios que comenzarán en este Instituto de segunda enseñanza el miércoles próximo.

Latín y castellano — (1.º y 2.º curso) don Francisco María Ganuza, D. Andrés J. Hortigüela y D. Jerónimo Lorenzo.

Retórica y Poética — D. Francisco María Ganuza, D. Santos Landa y D. Andrés J. Hortigüela.

Geografía — D. José María Orodea, don Santos Landa y D. Ricardo Oláran.

Historia España — D. Agustín Gutiérrez, D. José María Orodea y D. Ricardo Oláran.

Historia Universal — D. José María Orodea, D. Andrés J. Hortigüela y D. Jerónimo Lorenzo.

Psicología, Lógica y Ética — D. Agustín Gutiérrez, D. José María Orodea y D. Jerónimo Lorenzo.

Lengua francesa — (1.º y 2.º curso) Don José María Orodea, D. Santos Landa y don Ricardo Oláran.

Historia natural y principios de Fisiología — D. Bonifacio Hernández, D. José Escalante y D. Andrés de Montalvo.

Agricultura — D. Bonifacio Hernández, D. José Escalante y D. Aurelio L. Vidaur.

Física y Química — D. Marcelino Menéndez.

dez, D. Andrés de Montalvo y D. Aurelio L. Vidaur.

Geometría y Trigonometría.—D. Marcelino Menéndez, D. José Escalante y D. Primitivo Rodríguez.

Aritmética y Álgebra.—Don Bonifacio Hernández, D. Aurelio L. Vidaur y don Primitivo Rodríguez.

ESTUDIOS DE COMERCIO.

<i>Cálculo Mercantil.</i>	} D. Juan Mazarrasa.	
<i>Práctica de Comercio.</i>		
<i>Geografía fabril.</i>		» José Pons.
<i>Economía política.</i>		» José Zamelzu.
<i>Inglés (1.º y 2.º curso)</i>		

ESTUDIOS DE NÁUTICA.

<i>Cosmografía, Pilotaje y Maniobras.</i>	} D. José María Orodea.	
<i>Física experimental.</i>		
<i>Ampliación de Geografía.</i>		» Andrés de Montalvo.
<i>Dibujo Geográfico e hidrográfico.</i>		» Antonio Plasencia.

La distinguida señorita doña Casimira Alvarez y Ruiseñada presentada á examen para ingresar en el cuerpo de auxiliares del servicio telegráfico del Gobierno, según orden de la Dirección general fecha 13 del actual, efectuó sus ejercicios el día 21 del mismo en presencia del Tribunal nombrado en esta capital, bajo la presidencia del distinguido Director de este Centro don José Gabriel de Osoro, resultando aprobada por unanimidad.

Damos la enhorabuena á la interesada y la deseamos que pronto reciba la orden para utilizar sus servicios.

Reunido hoy, á las ocho de la mañana, el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Náutica de este Instituto, presidido por el digno Director de dicho establecimiento, acordó por unánime aclamación, primeramente aprobar los ejercicios practicados por los dos opositores señores Campo y San Emeterio, y en segundo lugar, proponer á ambos á la Excm. Diputación provincial—por estimar igualmente meritorios los ejercicios hechos por dichos señores—para que referida corporación decida en la cuestión de nombramiento definitivo.

Nosotros felicitamos cordialmente á ambos opositores por los conocimientos de que han dado prueba en el certamen verificado estos días.

El día 15 del actual desapareció del pueblo de Abadilla y casa marital D.^a Antonia Alonso Ocejo, de 62 años de edad.

En Barcelona hay detenido un telegrama, procedente de Santander, para D.^a Teresa Arocena—Diputación.

Leemos en el *Noticiero Bilbaino* del 27 del actual lo siguiente:

Dícese que es casi seguro que en la temporada del verano visiten el Balneario de Alceda (Santander) algunas personas de la familia Real.

Por falta de palacio no deben dejarlo, porque el Sr. Uria ha dado á las habitaciones de su magnífico Hotel un aspecto verdaderamente regio.

En el penal de Santoña existían el día 27 del actual 751 confinados.

El día 25 salió de la Habana con rumbo á este puerto el vapor-correo *Reina Mercedes*.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid 28.—Han quedado ya ultimado el proyecto de decreto de indulto con motivo del nacimiento del rey.

Los presupuestos se leerán el 3 de Junio.

Preocupa grandemente á los ministeriales la actitud del comercio y la industria catalana.

Es segura, en Francia, la aprobación del decreto de expulsión de los príncipes.

VARIEDADES.

REVOLVIENDO PAPELES.

¿Quién os trajo á mis manos, pobres cartas, dulces y alegres cuando Dios quería, únicas flores de mi pobre huerto, memorias de un amor que fué mi dicha?

Vuelto á su cauce ya tras la tormenta de que aún restan señales en la orilla, manso, si no dichoso, resbalaba el solitario arroyo de mi vida.

Y el trabajo, si no para los otros, útil á mi remedio y medicina, a llenar acertó las huecas horas, límites dando á mis eternos días.

¿Quién a turbar la conquistada calma, en buena lid ganada y adquirida, desde el rincón oscuro de ese estante á mis trémulas manos os envía?

No os buscaba á vosotras ¡Dios lo sabe! que á no ignorar el sitio en que yacíais bien te huyera, de miedo de tocaros, oh cartas, con la mano ó con la vista.

Mas ya que estáis aquí, fuerza es leeros... ¡Que no acierte, Señor, mi mente herida a distinguir sobre las blancas páginas, de su autora la mano peregrina!

¡Ni tras la mano, la genul figura que en la alta noche, pálida, intranquila, burlando al sueño las perdidas horas una tras otra fué dándolas vida!

¡Por cuán diversos modos y caminos llegásteis hasta mí prendas queridas! ¿qué extraña senda ó arriesgado paso no serán al amor derecha vía?

Del camino oficial la negra huella esta muestra en el sobre, cuyas líneas los varoniles trazos remedando, maliciosas sospechas prevenían.

En la nocturna fiebre imaginada y á la pálida luz del alba escrita, ésta cayó, cual bendición del cielo, desde la alta ventana, ora vacía.

Ésta llegó derecha, mano á mano, del popular tumulto en la avenida; ésta, al volver un libro á mis estantes, la página más bella le añadía.

Nunca vuestros simétricos renglones pudo seguir mi codiciosa vista, sino que, avara de agotar su esencia, de una sola mirada las medía.

¡Qué memorias traéis á mi memoria! ¡qué dulce aquella cándida mentira! ¡qué amarga la verdad, y cómo ante ella me abrumba la tristeza de la vida!

Porque este es el dolor jamás sentido, del que en libros y dramas me reía, la pena que se agarra á la existencia y las futuras penas adivina.

Podrá quizá un momento disiparse de la sonora fiesta en la alegría, ó en la ventura de apacible noche al dulce són de una palabra amiga; y á la sombra amorosa de unos ojos, á la bendita paz de una sonrisa, quedarse un punto, á mi despecho acaso, en reposo fugáz adormecida.

Mas ¡ay! yo sé que disipado el sueño, vuelto á la luz terrible de la vida, de nuevo se ha de alzar, muda y potente, á oscurecerme el sol del nuevo día.

Y ¿qué haré de vosotras, pobres cartas, quemaros no podré... ¿cómo en cenizas trocar en un momento las que al fuego de mis ardientes besos resistían?

¿Porqué este nécio miedo de rasgaros y esta ansia de teneros? Sois mentira y aun os quiero creer, y no os cambiara por las verdades todas de la dicha.

Volveos, pues, á vuestro antiguo puesto donde quedéis como antes escondidas, y el sitio olvide la indiscreta mano ya que mi alma el del dolor no ovida.

ENRIQUE MENÉNDEZ.

1884.

SALUD Á TODOS devuelta sin más ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRX, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y ocho años de de variable éxito curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas violentas, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, trestamientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana, mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellanuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, el conde de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de la Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Ciudad de Madrid, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, París.

de 36 años de padecimiento de as-
ma con opresión durante la noche y debi-
dad general.

Núm. 49.842 — La señora María Joly; de
años, de un estreñimiento inveterado, de
gastritis, de irritaciones nerviosas, as-
tos, espasmos, vientos, náuseas.—Nú-
46.270. Señor Roberts, de una con-
pulmonar con tos, vómitos, sorde-
estreñimiento de 25 años.—Número
Sr. Doctor-médico Martín, de
El Sr. Doctor del estómago
gastralgia é irritación del estómago
le habían hecho vomitar de 15 á 18 ve-
al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.
Coronel Watson, de la gota, neuralgia y
obstinado.—Núm. 18.744 El
Shorland, de hidropesía y
estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin,
agotamiento más completo, parálisis de
vejiga y de los miembros, á consecuencia
excesos de la juventud.

cuatro veces más nutritiva que la car-
sin irritar, y economiza 50 veces su pre-
en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de
de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rea-
libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras,
reales.

BARRY y Compañía (Limited), 77, Re-
Street, Lóndres, v 8, rue Castiglione,
—Depósitos en Barcelona: Hijos de
José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.
Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach
Baudilio Buñil y Cia.—Emilio Martigno.
—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos
boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Santander, Nemesio Cagigal,
Farmacéutico, calle de Hernán Cortés, 2;
Bernardo Corpas, Farmacéutico calle de
San Francisco.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA VALERIANA DEL CASTILLO DE VELASCO,

que falleció el 29 de Mayo de 1885.

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren
en la iglesia de Santa Lucía por los
señores sacerdotes adscritos á la mis-
ma, se aplicarán por el eterno des-
canso de su alma, y la de sus hijos
don Federico y doña Elvira.

Su viudo el Coronel don Juan Valcarcel,
y desconsolados hijos ruegan á sus pa-
rientes y amigos se sirvan encomendarla
á Dios, á cuyo favor vivirán agradecidos.

APROVECHARSE HASTA

FIN DE MES NADA MAS.

La liquidación verdadera y más barata es
la de la calle de San Francisco núm. 23, El
Toisón.

Hasta fin de mes permanecerá abierta, y
al derroche se están liquidando todas las
existencias.

SE VENDE

la casa número 32 de la calle de San Fer-
nando.

Informarán en la calle de Hernán Cortés,
núm. 1, entresuelo. 2

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venderá en pú-
blica subasta el 10 de Junio próximo á las
11 de la mañana en la notaría de D. Urbano
de Agüero, calle de San Francisco núm 12,
3.º (Santander), el terreno de la parte Nor-
te de la Isla del Oleo, cuya cabida es próxi-
mamente de 1.400 carros, labrantío, prado
y erial, confinante al Sur con la vía del fer-
ro-carril del Norte, que dividió dicha Isla,
radica en el barrio de San Martín y pueblo
de Peña-Castillo á una legua de Santander.

Del precio y condiciones de la subasta
darán razón en el almacén de materiales de
construcción de D. Victoriano de Lombera,
Ruamayor, 33. 3

A los representantes de Compañías de
Seguros, aseguradores y Capitanes de bu-
ques, ofrece sus servicios como liquidador
de siniestros marítimos.

TADEO MARTINEZ

Calderón de la Barca, 4, 4.º 4

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un em-
pobrecimiento de la sangre, á las cuales
el médico aconseje el empleo del HIERRO,
soportarán sin fatiga las gotas concen-
tradas de HIERRO BRAVAIS, con preferen-
cia á las otras preparaciones ferruginosas.**

En todas las Farmacias. — *Hágala la firma.*

— 200 —

una planta, ó demuestra algun ignorado teorema?

Y diré, para terminar esta enojosa materia, que
más honra á un país y más actividad científica de-
muestra en él la circunstancia de que haya pro-
ducido doscientos *sabios* modestos y útiles que
un solo *genio*, porque el genio le da Dios (así lo
creemos los *neos* y oscurantistas), al paso que el
trabajo y la constancia y el estudio, previas ciertas
condiciones, dependen en gran parte de la volun-
tad humana. Olvidábaseme advertir que no está
aplicado con bastante propiedad el nombre de *descu-
brimientos* al de *las cartas esféricas* y al del *nonius*,
que deben calificarse de *invenciones*, lo mismo que
el del *telégrafo eléctrico*, vislumbrado por Fernan-
P. de Oliva, y llevado en parte á ejecución por el
físico catalán Salvá en los primeros años de este
siglo, el *arte de enseñar á los mudos*, debido al be-
nedictino Fr. Pedro Ponce y al aragonés Jua Pablo
Bonet, el *de enseñar á los ciegos*, expuesto por el
Maestro Alejo de Venegas en su *Tratado de orto-
grafía*, impreso en 1531, y tantas otras que fuera
prolijo enumerar.

Dice el Sr. de la Revilla que en la defensa de
la filosofía española no ando muy afortunado, y que
le doy lecciones pueriles, como la de advertirle que
Pozo Morcillo y Gómez Pereira se llamaban así, y

— 197 —

así estas especies? Y si hasta en los nombres está
consignada su memoria, ¿cómo ha de faltar en los
libros de historia de la ciencia?

No amontonaré nombres propios, puesto que no
agrada esto al Sr. de la Revilla, sin duda porque
es más cómodo para él no citarse más que á sí pro-
pio y á sus amigos. Pero sí le diré que hipótesis muy
célebre (por más que el lo niegue), v. g., la *del flo-
gisto* en química claramente presentada por Vallés
en su *Philosophia sagra*, y la del P. Feijóo sobre los
terrenotos considerándolos como fenómenos eléctri-
cos, son de origen español; que los descubrimientos
médicos no tienen número; que los astrónomos es-
pañoles del siglo XVI, entre ellos Alfonso de Cór-
dova y Juan de Rojas (de quienes no puede decirse
que están ignorados, puesto que los cita Montucla
en su conocidísima *Historia de las Matemáticas*),
eran estimados por de los más eminentes de Euro-
pa, y venian los extraños á recibir sus enseñan-
zas; que Nuñez puede estimarse, al igual de Vie-
ta, padre del Algebra, y que no está tan averiguado
como el señor de la Revilla supone con ligereza
imperdonable, que sean de segundo orden todos
los *científicos* españoles, por la sencilla razón de
que ni el señor de la Revilla ni nadie que sepamos
se ha tomado la molestia de probarlo. Trabajen y

AVISO.

Ponemos en conocimiento del público que el propietario de esta Imprenta tiene á sus órdenes persona de toda confianza que se encarga de repartir las ESQUELAS MORTUORIAS, CIRCULARES y PROSPECTOS que se tiren en dicho establecimiento tipográfico.

Ensenanza de comercio

POR

DOM MAXIMIANO LOPEZ CIMIANO

del Colegio de Tenedores de libros

CALLE DE MENDEZ-NUÑEZ, NÚM. 20, 3.º

Clases generales y particulares; lecciones á domicilio (1)

(1) Las lecciones á domicilio son para el comercio y francés solamente.

Asignaturas.

Teneduría de libro por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra
También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

Precios.

Por cada asignatura en clase general, 15 pesetas mensuales.

Idem id. particular, 25 id. id.

Idem id. á domicilio, 35 id. id.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas las partes del mundo encomiendan dichas Píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organización en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaléciente y desaparecen. Jamás deja este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

— 198 —

averigüen estas cosas los doctos en las ciencias positivas (sin duda en oposición á la negativa muy común en estos tiempos), pesen y aquilaten ellos los méritos respectivos de nuestro sabios y de los extranjeros, y cuando estos doctos matemáticos, físicos, químicos y naturalistas (bibliófilos además, circunstancia precisa para estar en autos) hayan sentenciado en pró ó en contra, yo atacaré su decisión, porque si soy implacable con la universalidad superficial y el saber aparente nadie me gana en respecto al especialismo profundo y al saber sólido y verdadero. Pero lo que desde luego puede afirmarse, mediante el sentido común y la ligera noticia que de tales cosas puede tener un profano, es que la ciencia alcanzó un desarrollo muy notable en España produciendo infinidad de libros más ó menos útiles (sobre lo cual no ha de decidir el señor de la Revilla sin examinarlos ántes uno á uno, si tiene competencia para ello) y multitud de descubrimientos y observaciones parciales consignables, y consignados ya algunos, en cualquiera historia formal, todo lo cual es título de gloria bastante para que se hable de ciencia española, no pomposa sino justamente, y en el tono de piedad filial con que debemos hablar todos de nuestra patria, sin atribuirle ajenas glorias, pero procurando investigar y

— 199 —

poner en su punto las verdaderas, sin adularla, guardándonos de dirigirla á tontas y á locas infundadas injurias. Y convénzase el Sr. de la Revilla que no hay historia de la ciencia sin España, porque la ciencia no se compone sólo de dos teorías y tres ó cuatro hipótesis y de uno ú dos principios fundamentales, sino de una larga serie de descubrimientos, que suponen el trabajo y el esfuerzo de pueblos y generaciones enteras, esfuerzos que deben quedar registrados en la historia, si esta ha de ser completa, enlazada, útil y fructuosa. Y repito que es excusada y sofisticada la comparación con el arte literario, porque si en este montan poco ó nada poemas malos ó medianos, pues que ningún poeta directo saca la humanidad de las tareas poéticas realizadas con escaso número, de trabajos científicos de segundo orden saca la humanidad incalculables ventajas. Poco aprovecharemos á nadie el Sr. de la Revilla ni yo con lanzar sendos tomos de poesías líricas al mundo; maldito si la posteridad ha de descalabrarse investigando nuestras vidas milagros, ni nos ha de levantar estatuas y monumentos; al olvido iremos como tanto otros dignos de mejor suerte; pero ¿cómo ha de olvidarse nunca el que descubre un cuerpo simple, ó un fenómeno fisiológico, ó estudia por primera vez un mineral

AGUAS MINERALES

de la Revilla

de la Revilla

INDICACIONES MEDICINALES.

Se hallan indicadas estas aguas en las afecciones digestivas difíciles; flatulencias, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas y las detenciones menstruales en la gota reumática.

DOSIS

Una botella diaria y también puede usarse a pasto.

Yoduro sódico	0,0012
Cloruro sódico	0,6573
Id. potásico	0,0049
Id. calcico	0,0002
Id. magnesico	0,0002
Sulfato magnesico	0,0077
Id. sódico	0,5027
Nitrato amónico	0,0027
Materia orgánica	0,0346

Gas ácido carbónico 12cs 879, G's nitrógeno 15-327 oxígeno 1'812.

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.^{as})

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
Idem para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas de	Barcelona los días 5 y 25	de cada mes
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria.) Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el Ferro-carril de Panamá y líneas de va-

poros del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce y Aguadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.
Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo
HABANA

es el destinado á salir de Santander el 20 de Junio.

Seguirá viaje á
VERACRUZ,
para donde recibe carga y pasajeros.

NOTA IMPORTANTE.—Por concesión especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutará una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos de importación en aquel país.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores *Angel B. Pérez y Compañía*, Muelle, núm. 36.

GIMNASIO HIGIENICO
BAJO LA DIRECCION DE DON FERNANDO FERNANDEZ.
3.-CALLE DEL ARRABAL.-3.

Desde el día 12 del actual han vuelto á abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

Las horas de clase son:
Por la mañana: de 7 á 11 para adultos.—De 11 á 1 para señoras y señoritas.
Por la tarde: de 5 á 6 para niños.—De 9 á 10 de la noche para adultos.

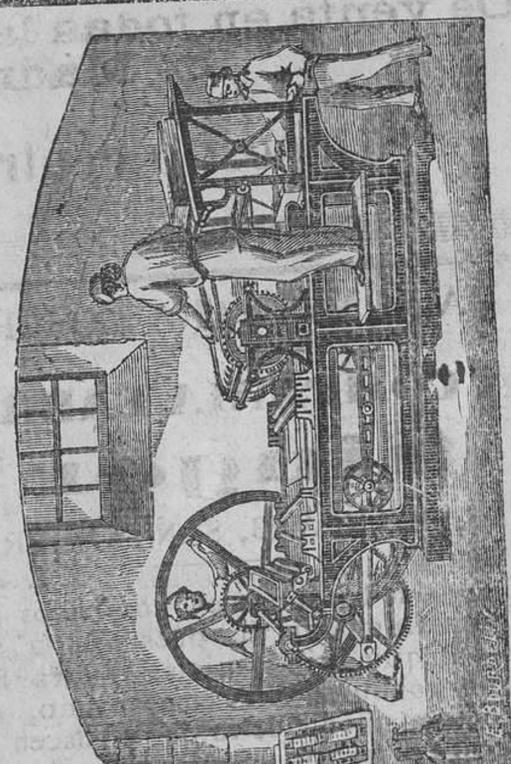
APARATOS CONTINUOS
PARA LA FABRICACION
DE BEBIDAS GASEOSAS
DE TODA ESPECIE
Aguas de Seltz, limonadas, vinos espumosos, soda-water, y gasificación de cervezas y sidras
DIPLOMA DE HONOR
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1873.
Medalla de honor, medalla de plata esmeralda y plata en las Exposiciones de 1855, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1869.



SIFONES
De grande y pequeña palanca, ovoides y cilindricos, ensayados á una presión de 20 atmósferas. Senillos, sólidos, fáciles de limpiar.
Estafio de primera calidad.—Vaso de cristal.
J. HERMANN-LACHAPPELLE
CONSTRUCTOR-MECANICO
144, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS.
Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE
Precio, 5 fr.

Rue Boineod 31-33 (46 Bd Ornano Paris.)

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO



se hace toda clase de trabajos pertenecientes al arte contando para ello con excelentes máquinas.

SE ARRIENDA
en Cajo (Barrio de San Antonio) una casa de nueva planta con espaciosa habitaciones, propia para verano. Goza en su buena situación de huerta poblada, de árboles frutales, bosque, magníficas aguas potables, lavadero, etc. Informarán en esta redacción.

SEMILLAS.
Tanto de flores, como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.
PAPEL PARA ENVOLVER.
De venta, en la imprenta y litografía de Telesforo Martínez.
Blanca, 40.

SUPERIORES CAFES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Cafés molidos superior, á.....	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.....	2,50 — —
Puerto-Rico y Moka.....	3 — —
Moka puro.....	4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en bote; de 2 y 4 onzas,	
Tapioca del Brasil en botes d ^o 200 gramos.	

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contiene una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Deposito central, Puerta del Sol, 13.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL **Singer**

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL **SINGER**

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales
AL CONTADO
10 por 100 de rebaja.

AGUA MILAGROSA DESTILADA

CON ROSAS DE JERICO
para curar pronta y radicalmente todos los

padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocación del santo patrón de la iglesia española

NUESTRO SEÑOR SAN JOSE.

EL AGUA MILAGROSA conviene usar en los siguientes padecimientos.

Irritacion en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal

Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.

Nubes y cataratas, al comenzar su formación.

Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.

Depósito en Santander, Farmacia de Corpas, San Francisco 42.

TRANVIA URBANO.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

un mes.	7 ⁵⁰ pesetas.
seis meses.	42 " "
un año.	80 " "

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de revisar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1881.
Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesfo Martínez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos decenas	
9 id. por semestre id. id. id. id.	
17 id. por año id. id. id. id.	

Almacen de muebles

DE
JOSE CABRERO
SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedores toda clase de cortina es última novedad. Las tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y muebles bien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

BLANCA, 42.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO
DE

ZENON QUINTANA

Blanca 28.—Santander,

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos. Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Grand Menade.

Vistas de Santander y de los banearios de la provincia.

28.—Blanca,—28.

LIBROS

3. RODRIGUEZ-SOLÍS

EVANGELINA

HISTORIA DE TRES MUJERES.
Segunda parte de EVA.

Acaba de publicarse esta nueva é interesante obra.

LA MUJER, defendida por la historia, ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.^a edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.^a edición.)

EVA (estudio social.) (2.^a edición.)

PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías. (2.^a edición.)

ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.^a edición.)

Cada una de estas obras se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de España; y en Madrid en casa del autor, Esmeralda 11, ó en el establecimiento editorial de D. José María Faquino, Blanca, 135.

ARRIENDO.

Se arrienda la venta del muelle de Peñuela. Calle de San Francisco, número 3.^o (Santander) darán razón.